

INSTITUCION EDUCATIVA COMUNAL DE VERSALLES



CREADA MEDIANTE ORDENANZA N° 20 DE NOVIEMBRE DE 2002 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA Y BASICA SECUNDARIA.
APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° 3507 DE OCTUBRE 8 DE OCTUBRE DE 2019 PARA LA MEDIA TECNICA DIURNA Y ACADEMICA NOCTURNA Y FIN DE SEMANA
MAGANGUE – BOLIVAR
DANE N° 113430002171 NIT: 806003634-7



ACTA DE REUNIÓN DE DOCENTES, DIRECTIVO, CONSEJO DIRECTIVO Y RECTORA

DATOS GENERALES			
Nombre del Establecimiento Educativo: COMUNAL DE VERSALLES		Código DANE: 113430002171	No. Acta: 005
Municipio:	MAGANGUÉ	Entidad Territorial:	MAGANGUÉ
Tema de la reunión:	Socialización de la distribución de recursos de gratuidad en la Sede Ilusión, vigencia 2023		
Fecha:	Marzo 13 de 2023	Lugar:	Sede: Ilusión
Hora de Inicio:	3:30 p.m.	Hora de Finalización:	6:00 p.m.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Socializar la distribución de los recursos de gratuidad en la Sede Ilusión, a corte de noviembre 30 de 2022, para la vigencia 2023.

ORDEN DEL DÍA

Temas

- 1-Oración Espiritual
- 2- Presentación de los objetivos de la reunión y orden del día
- 3- Verificación del quorum
- 4-. Socialización de la distribución de recursos de gratuidad en la Sede Ilusión, para la vigencia 2023
- 5- Priorización de necesidades teniendo en cuenta los recursos recibidos
- 6- Varios
- 7- Finalización

INSTITUCION EDUCATIVA COMUNAL DE VERSALLES



CREADA MEDIANTE ORDENANZA N° 20 DE NOVIEMBRE DE 2002 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA Y BASICA SECUNDARIA.
APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° 3507 DE OCTUBRE 8 DE OCTUBRE DE 2019 PARA LA MEDIA TECNICA DIURNA Y ACADEMICA NOCTURNA Y FIN DE SEMANA
MAGANGUE – BOLIVAR
DANE N° 113430002171 NIT: 806003634-7



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Temas propuestos

1-Oración Espiritual: La oración fue orientada por el Lic. Edier Larios Álvarez

2-Presentación de los objetivos de la reunión y orden del día: la Rectora Aridis Menco Payares da la bienvenida a los asistentes a esta reunión y le agradece su asistencia a la convocatoria y a Dios por la oportunidad de vida.

3- Verificación del quorum.

Asistentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
YANETH JIMÉNEZ LOZANO	DOCENTE
OLGA LUCÍA ROMERO POLO	DOCENTE
LIGIA ESTELA VILORIA ALVAREZ	DOCENTE
EDIER LARIOS ALVAREZ	DOCENTE
NICOLÀS BELEÑO URREA	DOCENTE
BRICEIDA ENAMORADO BENAVIDES	DOCENTE
MARIELA MIRANDA MORENO	DOCENTE
AIDA E. BELEÑO RODRIGUEZ	DOCENTE
DORIS ANTONIACUELLO GRANADOS	DOCENTE
TERESA MARÌA ALFARO ZABALA	DOCENTE
FABIO PRINS RODRIGUEZ	DOCENTE
LIBIS CURE BOLEMO – RAMIRO BECERRA	DOCENTE
FABIOLA RODRIGUEZ ORTIZ	COORDINADOR
ARIDIS Menco PAYARES	RECTORA (E)
MARLÌN MACÌA DE LEÒN	DOCENTE - REP. CONSEJO DIRECTIVO

No asistieron:

- Diana Prada Atencio
- Claudia Duchemìn Sining

Invitado: Doctor Fabio Prins Rodríguez – Contador.

4-. Socialización de la distribución de recursos de gratuidad en la Sede Ilusión, para la vigencia 2023

La rectora, socializó la distribución de los recursos de gratuidad correspondientes a la Sede Ilusión, aprobada por el Consejo Directivo en reunión del 03 de marzo de 2023, y establecida en la Resolución Rectoral 003 de marzo 06 de 2023, teniendo en cuenta el número de estudiantes a corte de noviembre 30 de 2022, para cubrir las necesidades presentes en cada una de las Sedes de la Institución, para la

INSTITUCION EDUCATIVA COMUNAL DE VERSALLES



CREADA MEDIANTE ORDENANZA N° 20 DE NOVIEMBRE DE 2002 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y BÁSICA SECUNDARIA.
 APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° 3507 DE OCTUBRE 8 DE OCTUBRE DE 2019 PARA LA MEDIA TÉCNICA DIURNA Y ACADEMICA NOCTURNA Y FIN DE SEMANA
MAGANGUE – BOLIVAR
 DANE N° 113430002171 NIT: 806003634-7



vigencia 2023.

El contador Doctor Fabio Prins Rodriguez, Socializó y explicó la distribución de los recursos en la Sede Ilusión. Informó que los dineros son enviados por el MEN para la Institución, pero que el Consejo Directivo de la L.E. Comunal de Versalles, desde el año 2018 aprobó la distribución interna por Sedes, teniendo en cuenta el número de estudiantes atendidos en cada Sede a corte de noviembre 30 del año anterior.

El MEN, transfirió a la I.E.Comunal de Versalles para la vigencia 2023 la suma de: **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.** (\$ 142.118.589), teniendo en cuenta la cantidad de estudiantes por Sedes y los grados (Preescolar, Básica y Media Técnica) ya que cada uno de ellos tiene un valor diferente.

PREESCOLAR	BÁSICA (DE PRIMERO A NOVENO GRADO)	MEDIA TÉCNICA
\$ 74.789= POR ESTUDIANTE	\$ 66.097 POR ESTUDIANTE	\$ 121.410= POR ESTUDIANTE

INSTITUCIONALMENTE CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR GRADOS:

Preescolar: 222 estudiantes, **Básica:** 2.035 estudiantes, **Media Técnica:** 219 estudiantes.

Total estudiantes en la Institución: 2.476

INSTITUCION EDUCATIVA COMUNAL DE VERSALLES				
SEDE ILUSION				
GRADO	CANTIDAD	VALOR	TOTAL	
PRE ESCOLAR	57	\$ 74.789	4.262.973=	27.330.826=
BASICA	349	\$ 66.097	23.067.853=	
REDUCCION			5.835.244=	
TOTAL			21.495.582=	27.330.826=

ENTRADAS	DEDUCCIONES	CONCEPTO	SALDO
21.495.582=	452.800=	PLATAFORMA DE NOTAS	21.042.782=
21.042.782=	3.264.000=	SERVICIO CONTABLE	17.778.782=
17.778.782=	323.200=	POLIZA	17.455.582=
17.455.582=	1.280.000=	PROYECTOS 16%	16.175.582=
16.175.582=		INSUMOS DE MATRICULA, CERTIFICACIONES, ETC.	

INSTITUCION EDUCATIVA COMUNAL DE VERSALLES



CREADA MEDIANTE ORDENANZA N° 20 DE NOVIEMBRE DE 2002 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA Y BASICA SECUNDARIA.
APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° 3507 DE OCTUBRE 8 DE OCTUBRE DE 2019 PARA LA MEDIA TECNICA DIURNA Y ACADEMICA NOCTURNA Y FIN DE SEMANA
MAGANGUE – BOLIVAR
DANE N° 113430002171 NIT: 806003634-7



Quedó pendiente el valor de los gastos generados por papelería e insumo que se utiliza en la secretaría de la Institución para matrícula, certificados, certificaciones, entre otros.

5- Priorización de necesidades teniendo en cuenta los recursos recibidos

En unanimidad se acordó priorizar las necesidades teniendo en cuenta que no llegó el 100% de los recursos que le corresponde a la Institución, de acuerdo a la cantidad de estudiantes atendidos a noviembre 30 de 2022 que son 2.476, entre preescolar, básica y media, solo llegó el 80%.

NECESIDADES SEDE ILUSIÓN APROBADAS EN REUNIÓN DE DOCENTES, DIRECTIVO, CONSEJO DIRECTIVO – MARZO 07 DE 2023

CANTIDAD	ARTÍCULOS
2	Mantenimientos eléctricos preventivos y aires acondicionados
2	Compra de útiles de aseo
4	Compra de abanicos de techo
4	Compra de abanicos de pared
2	Compra de ventanas de rejas del salón N° 8
	Mantenimiento e insumos de fotocopiadora
16	Compra de marcadores borrables
16	Compra de tintas para marcadores borrables
16	Compra de borradores
17	Compra de Libretas
	Compra de un tablero en acrílico
	Compra de útiles de oficina
	Hacer cielo raso del salón grado 1°
	Compra de un estante para el grado 2°02
	Compra de un estante para el grado 5°03
6	Bombillas
	Recarga de extintores

La rectora acordó con la coordinadora y los docentes, hacer cotización de las necesidades proyectadas para ver si alcanzan los recursos.

6- Varios

Los docentes y coordinadora teniendo en cuenta que los recursos recibidos no alcanzan para cubrir todas las necesidades proyectadas y en aras de brindar a la comunidad educativa comodidad, organización y espacios agradables que motiven a los estudiantes a permanecer en la Sede y a los padres de familia y/o acudientes a matricular a sus hijos en una Sede con comodidades. La Coordinadora con los docentes se comprometieron en realizar una reunión con los padres de familia, con el objetivo de socializar los recursos de gratuidad asignados para

INSTITUCION EDUCATIVA COMUNAL DE VERSALLES



CREADA MEDIANTE ORDENANZA N° 20 DE NOVIEMBRE DE 2002 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA Y BASICA SECUNDARIA.
APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° 3507 DE OCTUBRE 8 DE OCTUBRE DE 2019 PARA LA MEDIA TECNICA DIURNA Y ACADEMICA NOCTURNA Y FIN DE SEMANA
MAGANGUE – BOLIVAR
DANE N° 113430002171 NIT: 806003634-7



la Sede y la priorización de las necesidades. Igualmente para darle a conocer la propuesta de la construcción de la tienda escolar y buscar entre todos estrategias para alcanzar esa meta.

La rectora Lic. Aridis Menco Payares, socializó la circular N° 0011 de febrero 09 de 2023, establecida por la Secretaría de Educación del Municipio de Magangué Bolívar, en la cual desde el área de calidad educativa solicitan el envío de la autoevaluación institucional, el PMI y la realización de un acto administrativo para el proceso de evaluación de desempeño a docentes, directivos docentes y docentes orientadoras. Igualmente socializar la circular 006 de enero 10 de 2023, donde se dan a conocer las líneas estratégicas y demás acciones para trabajar en las instituciones educativas en el año 2023, desde el área de calidad educativa.

Le pide al coordinador que se reúna con los docentes del Decreto 1278 y 2277, para escoger las líneas estratégicas que se trabajarán en equipo para el fortalecimiento pedagógico de la sede e institución.

Les indicó que deben realizar un acta de acuerdos y concertación donde se especifique las líneas estratégicas que se escogerán para realizar las contribuciones de los docentes, directivos docentes del Decreto 1278.

7- Finalización

Agotado el orden del día se procede a su clausura, siendo las 6:00 p.m. del 013 del mes de marzo de 2023

ACUERDOS

ACCIONES A SEGUIR- COMPROMISOS	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none">- Socializar a los padres de familia la asignación económica para la sede teniendo en cuenta los recursos enviados por el MEN a la institución para la vigencia 2023.- Socializar la propuesta de la construcción de la tienda escolar y buscar entre todos estrategias para alcanzar esa meta.	Marzo 13 /2023	Coordinadora, Docentes y Padres de familia.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 13 días del mes de Marzo del año 2023

INSTITUCION EDUCATIVA COMUNAL DE VERSALLES



CREADA MEDIANTE ORDENANZA N° 20 DE NOVIEMBRE DE 2002 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y BÁSICA SECUNDARIA.
APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° 3507 DE OCTUBRE 8 DE OCTUBRE DE 2019 PARA LA MEDIA TÉCNICA DIURNA Y ACADÉMICA NOCTURNA Y FIN DE SEMANA
MAGANGUE – BOLIVAR
DANE N° 113430002171 NIT: 806003634-7



Se anexa firmas de participantes.

